

## RESPUESTA RADICADO 20177100052652 VEEDURIA DISTRITAL

**Asunto: Remisión preguntas — Sexta etapa ruta metodológica del proceso de rendición de cuentas Administración Distrital**

**Inquietudes ciudadanas planteadas en la plataforma Bogotá Abierta**

**1. ¿Qué va a pasar con el parque Metropol Country Club, se van incluir los predios del club?**

Respuesta: Oficio IDR D 20176000078911 se adjunta documento.

**2. ¿Cómo están apoyando y fortaleciendo las casas culturales para su sustentabilidad y desarrollo social cultural-recreodeportivo, que genere patrimonio artístico, de artes y sus disciplinas? ¿qué proyectos de iniciativas hay para ello?**

Respuesta: Las casas culturales se fortalecen mediante iniciativas presentadas en las convocatorias de apoyos concertados, las cuales se detallan a continuación:

### PROYECTOS COFINANCIADOS A CASAS DE LA CULTURA 2016-2017

En la convocatoria de: Apoyos Concertados a procesos a realizarse en Casas de la Cultura, abierta en el mes de junio 2016 se presentaron un total de 39 propuestas:

| ENTIDADES INSCRITAS |   |
|---------------------|---|
| NIT                 | CONCURSANTE   |
| 900050702-0         | ASOCIACIÓN FRATERNIDAD INTERNACIONAL DE JÓVENES DE COLOMBIA                       |
| 830093396-0         | CORPORACIÓN COMUNITARIA CUYECA A OBSUN  |
| 900130633-4         | CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA  |
| 830118425-6         | CORPORACIÓN CULTURAL CUEDA MAJIYE   |
| 900455706-9         | FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA ANTIFONA   |
| 9003339719-8        | FUNDACIÓN MUJERES AL PROGRESO   |
| 900504502-4         | CORPORACIÓN TIEMPO DE MUJERES   |
| 830041963-4         | CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA                                       |
| 900605285-4         | CORPORACIÓN CULTURA RAZÓN Y REALIDAD  |
| 800221848-9         | CINESTUDIO EL TUNEL   |
| 900362048-0         | LA FUNDACIÓN UN MUNDO MEJOR PARA EL MAÑANA  |
| 830098625-5         | CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL REDANZA                     |
| 830052630-4         | ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL RECREODEPORTIVOY COMUNITARIO AMAYTA |
| 830112276-8         | UNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA   |
| 900364158-1         | CORPORACIÓN CASA DEL ARTE, LA CULTURA Y PATRIMONIO DE PUENTE ARANDA               |
| 900602505-6         | FUNDACION CASATINTA   |

|             |  |
|-------------|--|
| 800209686-3 | FUNDACIÓN DITIRAMBO  |
| 900137543-1 | CORPORACIÓN EQUIPO DE PAZ RAFAEL URIBE URIBE                                 |
| 800213003-9 | ASOCIACION DE ARTES ESCENICAS KABALA TEATRO                                  |
| 900206910-8 | CORPORACION PUNTOS CARDINALES  |
| 800207102-5 | CORPORACION CASA D ELA CULTURA JUVENIL EL RINCON                             |
| 830500660-8 | CORPORACION DC ARTE  |
| 900397013-4 | ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS                            |
| 830033147-7 | ASOCIACION CULTURAL CANDELA TEATRO   |
| 900266204-2 | CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE TUNJUELITO                                 |
| 830097451-6 | CORPORACIÓN ACCION SOLIDARIA ENCAMINADA A LA REACTIVACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL |
| 900244664-8 | ASOCIACION DE AFROCOLOMBIANOS SIN ÁNIMO DE LUCRO DE SAN CRISTÓBAL SUR        |
| 830064136-9 | ASOCIACION ZEA MAYZ  |
| 900586471-5 | CORPORACIÓN CAMPESINA MUJER Y TIERRA   |
| 830055577-5 | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO - COPRODEPA                    |
| 900293233-0 | FUNDACIÓN PARCELA CULTURAL CAMPESINA   |
| 830049347-3 | FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN FUNDESOL                                     |
| 830079292-5 | CORPORACION CASA DE CULTURA DE FONTIBON                                      |
| 830134475-1 | CORPORACIÓN OMBUDSMAN  |
| 830002304-4 | CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE                 |
| 830076484-9 | FUNDACION EL CIELO EN LA TIERRA  |
| 900392267-5 | FUNDACION VIDA Y PROACTIVIDAD SOCIAL   |
| 830085099-4 | FUNDACIÓN ALUNA PARA EL ARTE LA CULTURA Y LA PAZ                             |
| 830051574-5 | CORPORACION MOVIMIENTO ARTÍSTICO, CULTURAL E INDIGENA MACI                   |

De los participantes inscritos en esta convocatoria se seleccionaron 18 como ganadores para la asignación de recursos para el desarrollo de los proyectos presentados.

| <b>PROPUESTAS GANADORAS</b> |   |                            |
|-----------------------------|---|----------------------------|
| <b>NIT</b>                  | <b>CONCURSANTE</b>  | <b>RECURSOS ASIGANADOS</b> |
| 900130633-4                 | CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA                                | \$ 62.100.000              |
| 830118425-6                 | CORPORACIÓN CULTURAL CUEDA MAJIYE                             | \$ 42.808.723              |
| 9003339719-8                | FUNDACIÓN MUJERES AL PROGRESO                                 | \$ 79.999.000              |
| 830041963-4                 | CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA                   | \$ 49.395.500              |
| 830098625-5                 | CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL REDANZA | \$ 60.800.000              |

|             |   |               |
|-------------|---|---------------|
| 830052630-4 | ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL RECREODEPORTIVOY COMUNITARIO AMAYTA | \$ 79.800.000 |
| 900137543-1 | CORPORACIÓN EQUIPO DE PAZ RAFAEL URIBE URIBE                                      | \$ 59.920.000 |
| 800213003-9 | ASOCIACION DE ARTES ESCENICAS KABALA TEATRO                                       | \$ 73.062.500 |
| 800207102-5 | CORPORACION CASA D ELA CULTURA JUVENIL EL RINCON                                  | \$ 50.400.000 |
| 900397013-4 | ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS                                 | \$ 78.740.000 |
| 830033147-7 | ASOCIACION CULTURAL CANDELA TEATRO  | \$ 42.000.000 |
| 900266204-2 | CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA DE TUNJUELITO                                      | \$ 56.000.000 |
| 900244664-8 | ASOCIACION DE AFROCOLOMBIANOS SIN ÁNIMO DE LUCRO DE SAN CRISTÓBAL SUR             | \$ 80.000.000 |
| 900586471-5 | CORPORACIÓN CAMPESINA MUJER Y TIERRA  | \$ 79.510.000 |
| 900293233-0 | FUNDACIÓN PARCELA CULTURAL CAMPESINA  | \$ 73.696.000 |
| 830079292-5 | CORPORACION CASA DE CULTURA DE FONTIBON   | \$ 72.800.371 |
| 830002304-4 | CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE                      | \$ 72.199.400 |
| 900392267-5 | FUNDACION VIDA Y PROACTIVIDAD SOCIAL  | \$ 55.640.000 |

De las entidades que se presentaron en la convocatoria del año 2016, 22 se presentaron en la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2017, a continuación, se muestra el listado de entidades que participaron nuevamente:

| <b>NIT</b>  | <b>CONCURSANTE</b>  |
|-------------|---|
| 900050702-0 | ASOCIACIÓN FRATERNIDAD INTERNACIONAL DE JÓVENES DE COLOMBIA                       |
| 830093396-0 | CORPORACIÓN COMUNITARIA CUYECA A OBSUN  |
| 900130633-4 | CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA  |
| 900504502-4 | CORPORACIÓN TIEMPO DE MUJERES   |
| 830041963-4 | CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA                                       |
| 830098625-5 | CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL REDANZA                     |
| 830052630-4 | ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL RECREODEPORTIVOY COMUNITARIO AMAYTA |
| 830112276-8 | UNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA   |
| 900602505-6 | FUNDACION CASATINTA   |
| 800209686-3 | FUNDACIÓN DITIRAMBO   |

|             |  |
|-------------|--|
| 900137543-1 | CORPORACIÓN EQUIPO DE PAZ RAFAEL URIBE URIBE                 |
| 900206910-8 | CORPORACION PUNTOS CARDINALES                                |
| 800207102-5 | CORPORACION CASA D ELA CULTURA JUVENIL EL RINCON             |
| 830500660-8 | CORPORACION DC ARTE  |
| 900397013-4 | ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS            |
| 830033147-7 | ASOCIACION CULTURAL CANDELA TEATRO                           |
| 830064136-9 | ASOCIACION ZEA MAYZ  |
| 830055577-5 | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO - COPRODEPA    |
| 900293233-0 | FUNDACIÓN PARCELA CULTURAL CAMPESINA                         |
| 830049347-3 | FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN FUNDESOL                     |
| 830002304-4 | CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE |
| 830076484-9 | FUNDACION EL CIELO EN LA TIERRA                              |

Una vez finalizado el proceso de evaluación y primera asignación de recursos, de las 22 propuestas 7 resultaron ganadoras en esta primera etapa.

| <b>GANADORES CONVOCATORIA DICIEMBRE 2016</b> |   |                           |
|--|---|---------------------------|
| <b>NIT</b>                                   | <b>CONCURSANTE</b>  | <b>RECURSOS ASIGNADOS</b> |
| 900130633-4                                  | CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABIA  | \$ 117.600.000            |
| 800207102-5                                  | CORPORACION CASA D ELA CULTURA JUVENIL EL RINCON                                  | \$ 46.200.000             |
| 900397013-4                                  | ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS                                 | \$ 109.200.000            |
| 830033147-7                                  | ASOCIACION CULTURAL CANDELA TEATRO  | \$ 47.400.000             |
| 900293233-0                                  | FUNDACIÓN PARCELA CULTURAL CAMPESINA  | \$ 48.000.000             |
| 830098625-5                                  | CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL REDANZA                     | \$ 80.000.000             |
| 830052630-4                                  | ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL RECREODEPORTIVOY COMUNITARIO AMAYTA | \$ 119.000.000            |

Es importante señalar que aún está prevista la realización de una asignación adicional que se llevará a cabo en la semana entre el 30 de mayo y el 2 de junio.

**3. Para mejorar las disciplinas deportivas y el aprovechamiento del tiempo libre, la adecuación del escenario deportivo con la cubierta o tejado favorece la escuela San Luis, iglesia y jardines aledaños. Se solicita ya que cuando llueve no hay más espacios.**

Respuesta: Oficio IDRDR 20176000078911 se adjunta documento.

**4. ¿Qué proyectos productivos existen de ecoturismo en el distrito capital y qué articulación y armonización existe entre las localidades? ¿por qué no de ciudades, generando patrimonio entre localidades? Unas agendas y recorridos que generen emprendimiento en estos sitios programados.**

Respuesta: No corresponde a este sector se da traslado al Instituto Distrital de Turismo mediante radicado 20171400033931.

**5. ¿A quién o a qué identidad le podemos pedir parques? Ya que en nuestro barrio no hay uno adecuado para los niños y personas de la tercera edad.**

Respuesta: Oficio IDRDR 20176000078911 se adjunta documento.

**6. En el barrio Balcón de la Castaña tenemos un terreno adecuado para un parque múltiple y nos gustaría se incluyera para mejorar la zona, en razón a que nosotros como líderes buscamos el mejoramiento y seguridad del sector afectado por drogas e inseguridad.**

Respuesta: Oficio IDRDR 20176000078911 se adjunta documento.

**7. Hablar sobre los proyectos que tenga que ver con los medios comunitarios, propuestas de fortalecimiento, criterios, Acuerdos, presupuesto y como Alcalde qué aporta para la propagación y difusión**

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 1137 - *Comunidades culturales para la paz*

- intervenciones artístico, culturales y deportivas en Viviendas de Interés Prioritario (VIP)

Se renueva el contrato para trabajar la segunda etapa de este proyecto en algunas de las viviendas en las que se trabajó durante el año 2016 y se abrió la operación a más proyectos de vivienda, incluyendo la localidad de Ciudad Bolívar. Para el desarrollo de la estrategia “Comunidad-es arte, biblioteca y cultura” se realizó un convenio de Asociación con el Ministerio de Cultura (con una contrapartida en especie de \$540.774.245) y el Teatro R101 (con una contrapartida en especie de \$118.675.000)

- Estrategia para la apropiación del espacio público y la promoción de la sostenibilidad del hábitat en los barrios de origen informal

Se ha venido trabajando, en asocio con la Secretaría de Hábitat, en el desarrollo de tres (3) actuaciones artístico, cultural y deportiva urbanísticas en tres territorios, en el marco del Programa de Mejoramiento Integral de barrios liderado por la Secretaría Distrital de Hábitat las cuales contemplan el diseño e implementación de intervenciones que buscan generar: i) procesos de liderazgo comunitario, ii) la creación y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y ii) espacios de intercambio de experiencias ciudadanas, como aporte en la construcción comunitaria, la apropiación del espacio público y la generación de espacios de construcción social del hábitat.

Para lograr esto, la estrategia cuenta con los siguientes momentos:

- Taller intensivo en liderazgo social y cultural.
- Presentación de iniciativas ciudadanas.
- Acompañamiento *in situ*.
- Diseño participativo y construcción de estructura móvil.
- Diseño e implementación de recorridos

Para el primer trimestre del 2017 se firmó el convenio de asociación entre la SCRD, Secretaría de Hábitat y la Fundación Erigaie.

El valor total de este convenio fue de \$ 2.469.669.000. Con los siguientes aportes:

Secretaría de Hábitat: \$ 1.950.000.000.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: \$339.669.000.

Fundación Erigaie: \$180.000.000.

Acompañamiento a iniciativas ciudadanas. Beca “Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura construyendo comunidad y paz”

Para este año nace el estímulo, “Beca Ciudadanías en Movimiento; Arte y Cultura Construyendo Comunidad y Paz”, el cual tiene el propósito de apoyar proyectos comunitarios con un amplio soporte creativo y de innovación, en donde los pilares giren en torno a la gastronomía, narración oral, agricultura urbana, memoria y patrimonio local, artes visuales, radio comunitaria, grafiti, teatro, danza, música, cine, deportes populares, juegos tradicionales de calle, entre otras expresiones que estén enmarcadas en algunas de las siguientes líneas de acción:

- Construcción sociocultural de paz en la comunidad y el territorio.
- Diversidad e interculturalidad.
- Sostenibilidad y cultura ambiental.
- Prácticas corporales, deportivas y lúdico-recreativas.

Los proyectos participantes deberán integrar a la comunidad vecina de sus territorios en todas sus fases, se considerará especialmente a las iniciativas que vinculen a jóvenes (entre 13 y 28 años de edad); esto con el fin de promover que las organizaciones se preocupen por forjar relevos generacionales, incorporar metodologías que sirvan de semilleros, y asumir el reto del trabajo intergeneracional entre otras. Así mismo, aquellos que vinculen a poblaciones diversas.

**8. ¿Cuántas canchas sintéticas se han construido y entregado? ¿A cuántos niños y jóvenes beneficiaran?**

Respuesta: Oficio IDR 20176000078911 se adjunta documento.

**9. ¿Cuántos parques se han iluminado para mejorar la seguridad?**

Respuesta: Oficio IDR 20176000078911 se adjunta documento.

**10. ¿Qué se ha hecho para promocionar las fiestas, símbolos, actividades patrias y cívicas, con el fin de recuperar el respeto y sentido de pertenencia por la ciudad?**

Las organizaciones teatrales de la ciudad que para entonces estén ejecutando un contrato de apoyo suscrito con el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, a través de la Gerencia de Arte Dramático en el marco del programa salas concertadas, realizarán una función de teatro en el mes de agosto de 2017 con entrada gratuita para la ciudadanía capitalina, con el fin de conmemorar el cumpleaños de la ciudad de Bogotá D.C,

**11. ¿Que está haciendo el Idartes para enseñar a nuestros niños y jóvenes a entender la diferencia entre lo que es verdadero arte y lo que es vandalismo?**

Las acciones que emprende el Idartes en relación con el acercamiento de los niños y jóvenes a las prácticas artísticas se enmarca en su misional institucional y se delimita por los alcances del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para todos". La misión del Idartes es generar condiciones para el desarrollo del campo del arte en el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital a través del fortalecimiento de las dimensiones de investigación, formación, creación, circulación y apropiación. En ese orden de ideas en la presente vigencia el Idartes desarrolla los siguientes proyectos:

Proyecto de inversión 993 "Experiencias artísticas para la primera infancia", que motiva experiencias en artes audiovisuales, arte dramático, artes plásticas, danza, literatura y música para los niños entre los 0 y los 5 años de edad junto con sus cuidadores.

Proyecto de inversión 982 "Formación artística en la escuela y ciudad", que tiene como líneas de trabajo que son Arte en la Escuela enfocada en generar experiencias artísticas en artes audiovisuales, arte dramático, artes plásticas, danza, literatura y música para la formación ciudadana de cerca de 60 mil niños de colegios del Distrito y Emprende Crea que está enfocado en niños y jóvenes que están interesados en desarrollar sus capacidades en las prácticas artísticas.

**12. ¿Qué ha realizado el Canal Capital de televisión para que dejar de ser aburrido y que le llegue a los niños y jóvenes hasta enviciarlos de felicidad y apego al canal de nuestra ciudad?**

Respuesta: se adjuntó Oficio Canal Capital en 29 folios.

**13. ¿Qué planes se ejecutaron con relación a la cultura ciudadana y cuáles fueron los resultados?**

En primer lugar, queremos comunicarle que la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ha venido orientando y acompañando a las entidades distritales del nivel central, descentralizado y local en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de cultura ciudadana, así como la puesta en marcha de acciones de fomento a las iniciativas de transformación cultural implementadas por la ciudadanía, promoviendo procesos de organización social y comunitaria de los agentes que trabajan en iniciativas de cambio cultural, liderando la formulación participativa de la política pública de cultura ciudadana y los procesos de generación de información y conocimiento.

El marco para definir las acciones de cultura ciudadana se encuentra en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos” que incorporó 50 metas de cambio cultural en todas las entidades de la administración distrital. Como parte de la orientación y acompañamiento, se ha concretado la instalación del componente de transformación cultural en los proyectos del distrito asociados a esas 50 metas, además de la creación en febrero de 2017 de la Dirección de Cultura Ciudadana en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como instancia articuladora que acompaña a las entidades en la formulación e implementación de estrategias de transformación cultural, y de la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública de cultura ciudadana que se encuentra en proceso de formulación.

En segundo lugar, queremos plantearle las líneas de trabajo realizadas en cultura ciudadana en la ciudad.

- a. Acciones que la Secretaria ha orientado y acompañado en la implementación a las entidades del distrito para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en Bogotá durante 2016:

| <b>Estrategia</b>  | <b>Acciones</b>  | <b>Entidades</b>  |
|--|--|---|
| 1. Movilidad.<br><br>Estrategia: Dale Ritmo a Bogotá   | Estrategia que busca instalar en el imaginario ciudadano la señal de la intersección como una norma cuyo respeto favorece el ritmo de la ciudad. La finalidad es disminuir el bloqueo de las intersecciones viales promoviendo la cooperación ciudadana para la movilidad.   | S. de Movilidad<br>S de Cultura,<br>Recreación y Deporte<br>Corprovisionarios<br>Bogotá te doy mi<br>Palabra- ProBogotá |
| 2. Diversidad y Respeto a la Diferencia.<br><br>Estrategia: Habitar mis Historias – Habitante de Calle | Estrategia que busca apoyar la atención a los habitantes de calle mediante el arte y la cultura para su transformación y de las percepciones negativas que tienen los ciudadanos sobre ellos. Buscó promover la recuperación de sus derechos, dignidad, su condición de sujeto, así como transformar las percepciones negativas frente a ellos, o sus prácticas. Para 2017 continuará la estrategia dirigida a promover el respeto a la diferencia de género por medio del arte y la cultura, entre otros. | Sector Cultura,<br>Recreación y Deporte<br><br>S. de Integración Social   |

Así mismo, en 2016 se inició la formulación de 6 estrategias adicionales que se vienen implementando en 2017.

| <b>Estrategia</b>                         | <b>Acciones</b>   | <b>Entidades</b>          |
|---|---|---------------------------|
| 1. Cuidado del entorno y espacio público. | Estrategia que busca promover la construcción de comunidad y el cuidado de los parques por medio de | Sector CRD<br>S. Gobierno |



| <b>Estrategia</b>  | <b>Acciones</b>  | <b>Entidades</b>   |
|--|--|--|
| Estrategia: Parques para todos   | actividades culturales, recreativas y deportivas colectivas y participativas para su resignificación y uso.  | S. Seguridad, Convivencia y Justicia<br>IDPAC  |
| 2. Convivencia y Cultura de Paz.<br><br>Estrategia: Farra en la buena                        | Estrategia que busca disminuir las riñas en los espacios de rumba a través del fomento de formas alternativas de resolver conflictos interpersonales en los bares.   | S. Seguridad, Convivencia y Justicia<br><br>S. Cultura, Recreación y Deporte.  |
| 3. Convivencia y Cultura de Paz.<br><br>Estrategia: Evasión en Transmilenio                  | Estrategia que busca sensibilizar a la ciudadanía sobre efectos colectivos de la evasión del pago del servicio que presta Transmilenio y así disminuir las justificaciones para colarse.   | Transmilenio<br>S. Cultura, Recreación y Deporte<br>S. Seguridad, Convivencia y Justicia<br>Policía Metropolitana de Bogotá                                  |
| 4. Diversidad y Respeto a la Diferencia.<br><br>Estrategia: Violencia contra las mujeres     | Esta estrategia espera promover una transformación cultural de manera que se instaure en la cotidianidad una forma de ser que evite las disparidades entre hombres y mujeres, disminuya todas las formas de violencia y promueva la garantía de derechos de la ciudadanía.   | S. Mujer<br>IDPAC<br>S. Seguridad, Convivencia y justicia  |
| 5. Diversidad y Respeto a la Diferencia.<br><br>Estrategia: Maternidad y paternidad temprana | Acompañar el programa de prevención de la maternidad y la paternidad tempranas por medio de estrategias que promuevan la re- significación de los roles tradicionales de género  | S. Mujer<br>S. Integración Social<br>S. Gobierno<br>S. Planeación<br>S. Salud<br>S. Educación<br>IDPAC   |
| 6. Cuidado del entorno y espacio público.<br><br>Estrategia: Urbanismo táctico               | Estrategia que busca promover el encuentro ciudadano en el espacio público, así como la valoración y el cuidado de la carrera séptima a través de actividades culturales, artísticas y recreativas. Para 2017 se han venido desarrollando varias articulaciones interinstitucionales territoriales (centro histórico de Bogotá, Zona Rosa, trasmicable), por medio de acciones de urbanismo táctico, con el fin de generar un espacio público con condiciones favorables tanto en su mobiliario como en su uso social. | IDU<br>IDPAC<br>Secretaría de Gobierno<br>Sector Cultura, Recreación y Deporte<br>Secretaría de Movilidad<br>Secretaría de Seguridad, Convivencia y justicia |

b. Implementación de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática – RDCCD. Este es sin duda un importante logro de articulación de las iniciativas ciudadanas a los objetivos de transformación cultural de la ciudad, mediante el desarrollo de cuatro grandes líneas de acción, a saber:

- Implementación y consolidación de las instancias de articulación sectorial e intersectorial, y de éstas con la ciudadanía, con el propósito de aumentar las sinergias y cohesión social para trabajar de manera corresponsable por la cultura ciudadana en beneficio de la ciudad.
- Fomento a los proyectos de cultura ciudadana y cambio cultural impulsados por la ciudadanía y articulación y acompañamiento a los nodos territoriales y

temáticos de la Red, a través del programa de estímulos y apoyos concertados.

- Implementación y consolidación de los procesos de investigación, sistematización y memoria de los proyectos de cultura ciudadana y cambio cultural adelantados en el marco de la Red, y fomento de proyectos de investigación de cultura ciudadana y cambio cultural, impulsados por la ciudadanía, a través del programa distrital de estímulos.
- Creación del micrositio de la Red y producción de contenidos, con el propósito de socializar los avances, visibilizar las acciones ciudadanas, institucionales y de articulación entre unas y otras, que desde allí se adelanten y facilitar la articulación de la red a nivel ciudad.

Así, durante 2016, la RDCCD alcanzó alrededor de 200 organizaciones inscritas, realizó la caracterización de actores, agentes e iniciativas a través de su identificación y vinculación a la red instaló la mesa intersectorial y la mesa sectorial de cultura ciudadana para la articulación interinstitucional, realizó mesas temáticas con representantes de los diversos actores públicos, privados y comunitarios y diseñó la plataforma virtual y realizó gestiones para implementar sus redes sociales. Así mismo, se inició la formulación de las becas “Saberes Sociales para la Transformación Cultural” 2017 en las que se invita a investigadores, gestores culturales y/o agentes comunitarios a presentar propuestas de investigación, investigación-acción, sistematización y memoria que aborden el papel del componente cultural en la vida de la ciudad y de las comunidades sociales, en el marco del Programa Distrital de Estímulos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

- b) Formulación participativa de la política pública de cultura ciudadana. Durante el año 2016 y después de un ejercicio riguroso, se obtuvieron dos documentos a saber: “El Estado del Arte sobre el componente cultural en las políticas públicas formuladas en Bogotá D.C.” y “Balance de las experiencias de cultura ciudadana impulsadas por la administración distrital en los últimos 20 años”, los cuales son insumo clave para definir el proceso de formulación que se llevará a cabo en 2017. Estos documentos están a disposición de la ciudadanía próximamente en el micrositio de la página web de la Secretaría [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co).
- c) Procesos de generación de información y conocimiento. El Observatorio de Culturas tiene, entre otras, la función de fomentar y adelantar investigaciones en torno a las prácticas culturales de la ciudad, así como encuestas, sondeos y censos que orienten a entidades gubernamentales y no gubernamentales en los planes, programas y proyectos de transformación cultural y cultura ciudadana.

En 2016 se inició el proceso de revisión y preparación de la aplicación de la Encuesta Bial de Cultura -EBC- de cara a su aplicación en el año 2017. La EBC es el instrumento que indaga sobre las percepciones y opiniones de los habitantes de Bogotá, brindando así grandes insumos para la formulación y seguimiento de las políticas públicas del sector cultura, recreación y deporte, y del gobierno de la ciudad, al igual que suministra información y conocimiento de ciudad a la ciudadanía en general y especialmente a los centros de investigación. Así mismo, se avanzó en la formulación de protocolos de sistematización y memoria de los proyectos de transformación cultural de la ciudad.